

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RAMIREZ & ESPINOZA CIA. LTDA."

En la ciudad de Guaranda, a los 14 días del mes Marzo del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, en la oficina del Sr. Ing. Vinicio Ramírez E, ubicada en la Avenida Elisa Mariño de Carvajal 319 y El Molino; se encuentran reunidos los socios de la compañía **RAMIREZ & ESPINOZA CIA. LTDA.**, El Ing. Galo Ramírez Arteaga, Presidente con una aportación de Veinte Dólares Americanos (\$20,00 USA) Equivalentes a Veinte Aportaciones de Un Dólar cada Una, la Ing. Lizeth Ramírez Arteaga, Socia con una aportación de Veinte Dólares Americanos (\$ 20,00 USA) Equivalentes a Veinte Aportaciones de Un Dólar cada una; actúa como secretario el Ing. Vinicio Ramírez Espinoza, Gerente, con una Aportación, de Un Mil Novecientos sesenta Dólares Americanos (\$ 1960,00 USA) equivalentes a Un Mil Novecientas Sesenta Participaciones de Un Dólar, dando un total de DOS MIL PARTICIPACIONES, (USD 2000 USA) Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el Ing. Vinicio Ramírez Espinoza, mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.**
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2019.**
- 3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS 2019.**
- 4.-RESOLUCION SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.**
- 5.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

Previa convocatoria con diez de anticipación se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el siguiente el Orden Día.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.

Dirige la Junta. Ing. Galo Ramírez Arteaga. Presidente y como secretario el Sr. Gerente General Ing. Vinicio Ramírez Espinoza; El señor presidente al contar con el cien por ciento del capital social declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el siguiente punto:

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.

Se da lectura el Informe de Gerencia, el mismo que en su parte principal da a conocer, el desarrollo de actividades en el año 2019 que no fueron normales, siendo las siguientes:

- a.- El local comercial ubicado en la Ciudad de San Miguel se cierra con fecha Enero 24 del 2019. Pero se continuaron pagando obligaciones:

GASTOS GENERADOS EN EL PERIODO

Gasto Compra de Mercaderías	\$ 2.261,42
Gasto Arriendo	\$ 690,00
Gasto Datafas	\$ 63,92
Gasto Servicios Profesionales	\$ 183,03
Gastos Suministros	\$ 143,69
Gasto Sistema	\$ 590,86
TOTAL GASTOS	\$ 3.932,92

b.- El alto costo de arriendo, gasto de logística, la baja en ventas por el paro de actividades en octubre por doce días consecutivos, entre otras causas dado lugar que la Asamblea General debe obtener sus propias conclusiones y recomendaciones.

c.- De acuerdo a los antecedentes expuestos, se debe considerar o consultar los pasos a seguir para liquidar la Compañía mediante acuerdo común de todos los socios o a su vez, impulsar con mayor aportación de capital, garantías prendarias o bancarias y participación activa de los socios.

d.- Con fecha septiembre del 2019 se actualizo el RUC con el cierre del local de San Miguel, local la Playa, y se dejó como única oficina en la Av. Elisa Mariño de Carvajal local prestado.

e.- Con los datos descritos señores socios el Balance General y Estado de Resultados del año 2019, da una pérdida de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 48/100, (\$758.48/100) dólares americanos.

El señor Gerente General pone a consideración y aprobación de la junta general universal de socios "Ramírez & Espinoza Cía. Ltda.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2019.

Se da a conocer los documentos Contables; Periodo 2019, se Resuelve: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados año 2019, cuya perdida del periodo es de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, 48/100, (\$758,48/100) dólares americanos.

4.- RESOLUCION SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA

Por unanimidad los socios resuelven:

a.- Aprobar el informe de Gerente General año 2019.

b.- Asumir las perdidas contraídas en el periodo 2019.

c.- No contraer obligaciones adicionales hasta consultar los pasos a seguir para su liquidación voluntaria de los socios o en su lugar analizar la propuesta de reactivación con condiciones de aportación de los socios.

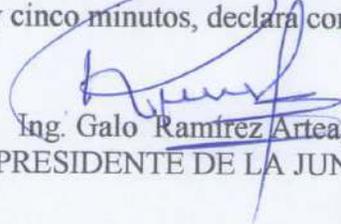
Por no tener otro asunto que tratar, el Sr. Presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el último punto:

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

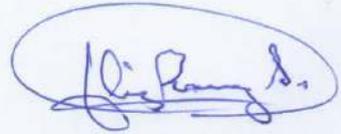
Por Secretaria se lee el Acta y el Ing. Vinicio Ramirez Espinoza, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por los socios. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **RAMIREZ & ESPINOZA CIA. LTDA.**, se resuelve: por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente de la Junta agradece la asistencia y a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, declara concluida la Junta.



Ing. Galo Ramirez Arteaga.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Lizeth Ramirez Arteaga
SOCIA

Acta Aprobada



Ing. Vinicio Ramirez Espinoza
GERENTE SECRETARIO



Ramirez & Espinoza Cia. Ltda.
(LLANTAS Y SERVICIOS)
RUC: 0291504191001
Telf: 032985689 - 0993767079
GUARANDA - ECUADOR